



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005514/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Grisel Ariela JOGLAR (DNI 28.396.162), solicita le reconozcan la asignatura Bromatología General y Nutrición aprobada en la carrera de Bioquímica, como electiva del Grupo "B" la carrera de Farmacia (plan de estudio 95);

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2/5;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 6;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

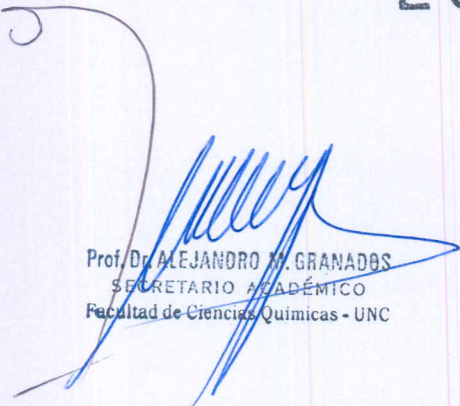
Artículo 1º: Reconocer, por la vía de la excepción, a la alumna Grisel Ariela JOGLAR (DNI 28.396.162) la asignatura Bromatología General y Nutrición aprobadas en la carrera de Bioquímica, como electiva del Grupo "B" de la carrera de Farmacia (plan de estudio 95).-

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.-

RESOLUCIÓN N°

236


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC